

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

034/87

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 16 de Marzo de 1987.

VISTO:

El artículo 3º de la Resolución Interna 028/87 por el cual se designan Tribunales Evaluadores para el llamado a inscripción de interesados para varias asignaturas de esta Facultad; teniendo en cuenta que es necesario fijar el tribunal que entenderá en / las asignaturas Ciencias Sociales I y Ciencias Sociales II de la carrera de Enfermería y, asimismo, reemplazar a una docente que se encuentra en uso de licencia del Tribunal Evaluador de las asignaturas "Metodología de la Investigación Científica" y "Desarrollo de la Comunidad"; y

En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

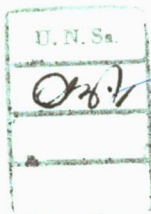
ARTICULO 1º.- Incluir en el artículo 3º de la Resolución Interna 028/87 al siguiente Tribunal Evaluador para las asignaturas Ciencias Sociales I y Ciencias Sociales II; prevista para el día 20 de Marzo de 1987:

- Prof. Daniela BARGARDI de ARROYO
- Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO
- Prof. Stella BRIONES de GUANTAY
- Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI

ARTICULO 2º.- Reemplazar a la Lic. Raquel WACSMAN de ECHENIQUE/ por la profesora Daniela BARGARDI de ARROYO en el Tribunal Evaluador que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes en la asignatura "Metodología de la Investigación Científica" y "Desarrollo de la Comunidad", quedando en consecuencia integrado de la siguiente manera:

- Prof. Daniela BARGARDI de ARROYO
- Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA
- Nut. Angela Irene GUZMAN
- Lic. María PASAMAI de ZEITUNE

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a: Dirección General de Administración, Miembros de los Tribunales Evaluadores y siga a la Dirección Administrativa Académica de la Facultad a sus efectos.



[Handwritten signature]
MARCELO D. REY
SECRETARIO



[Handwritten signature]
Lic LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO